

**ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA MICRONA-UV  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día diecisiete de marzo del dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Ordinaria de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, y estando reunidos en la sala de estudios del Centro MICRONA, el Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Coordinador de esta Entidad Académica; el Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario Habilitado; los CC. Dr. Agustín L. Herrera May, Dr. Leandro García González, Dr. Luis Zamora Peredo, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dra. Teresa Hernández Quiroz, Dr. Saúl M. Domínguez Nicolás, Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza, Dr. Jairo César Nolasco Montaña, Dr. Enrique A. Morales González, Dr. Enrique Delgado Alvarado y Dr. Pedro Mabil Espinosa académicos de esta entidad, así como el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas y la Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes en calidad de alumnos representantes de generación de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, y el Mtro. Enrique Javier Morales Flores en calidad de alumno representante de generación del Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez en calidad de Coordinador, solicita el permiso de la Junta Académica para que se les permita la presencia en la reunión y tome nota de los acuerdos a la Mtra. Stephane I. González Pérez, somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del plan y programa de estudios del Doctorado en Materiales y Nanociencia.-----

**1. Lista de asistencia.** En uso de la voz, el secretario habilitado, Dr. Julián Hernández, comenta que se cuenta con más del cincuenta por ciento del quorum, suficiente para poder sesionar el Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, por lo que se dispone a iniciar sesión. -----

**2. Lectura y aprobación de la orden del día.** En uso de la voz, el secretario Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, misma que se avala por unanimidad. -----

3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** El Dr. Enrique Morales pone a consideración omitir la lectura del acta anterior, por lo que al no haber comentarios se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

4.- **Presentación y en su caso aprobación del plan y programa de estudios del Doctorado en Materiales y Nanociencia.** El Dr. Leandro García González, en calidad de Coordinador del Doctorado en Materiales y Nanociencia, presenta ante este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, la reestructuración realizada al Plan de Estudios del Programa Educativo Doctorado en Materiales y Nanociencia, remarcando los cambios siguientes:

- Las Experiencias Educativas de Proyectos de Investigación (1 a la 6) fueron actualizadas, para tener una mayor continuidad y homogeneidad entre ellas, logrando con esto, tener una mayor secuencia en sus contenidos y forma de evaluar.
- Las Experiencias Educativas Optativas fueron actualizadas y enriquecidas con nuevas propuestas, que permitirán fortalecer aún más la formación de los estudiantes. Pasaron de 3 h a 4 h (HSM) y diseñadas para que puedan ser elegidas independientemente de la LGAC seleccionada.
- Las actividades académicas fueron reestructuradas en su mayoría. Se eliminó "Escritura de Tesis y Presentación de Tesis" del plan anterior.
- La acreditación del idioma inglés pasó a ser una actividad académica y la publicación de un artículo, como actividad académica, pasa a ser reforzada en los proyectos de investigación 4, 5 y 6.
- La actividad de Estancia de Investigación cambia ahora a Movilidad Académica, la cual contempla: una estancia de investigación corta (de al menos 15 días) y la presentación de su trabajo de investigación en un congreso o evento académico.
- La actividad de Seminario de Investigación mantiene sus actividades organizadas por la Coordinación de Posgrado. Solamente se anexan actividades de retribución social, como actividades adicionales.
- Los requisitos de ingreso fueron modificados:
  - El promedio de 75 solicitado se modificó a 70;
  - El comprobante del idioma inglés paso de solicitar 400 puntos del TOEFL a comprobar un nivel mínimo de EXAVER 1 (con un resultado A, B o C) o equivalente.
  - La documentación académica solicitada para el ingreso al posgrado se dejó en función de la convocatoria vigente.

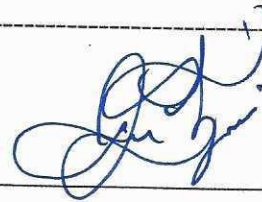
- Los requisitos de egreso fueron modificados:
  - La descripción de los requisitos de egreso administrativos fue reescrita para tener mayor claridad.
  - La asistencia a los seminarios departamentales se modificó de 90 % a 80 %;
  - La acreditación de un idioma ingles se modificó de 500 puntos solicitados para el TOEFL a solicitar un nivel de EXAVER 2 (con un resultado mínimo de A) o equivalente (Toefl IBT, Toefl ITP, IELTS).
- Se modificaron las LGAC, pasando de 3 a 2 y reconstruyendo por completo la segunda LGAC.
- El número de miembros del NAB se modificó de 10 a 14, todos Doctores, 11 en el Sistema Nacional de Investigadores y 9 con reconocimiento al perfil Deseable.

Una vez realizada la presentación, se pone a consideración del pleno del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, misma que se aprueba por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica siendo las 10:50 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Julián Hernández Torres  
Secretario



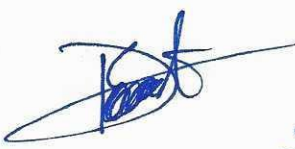
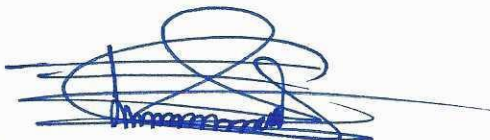
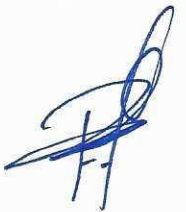
Dr. Jaime Martínez Castillo  
Coordinador Del Centro

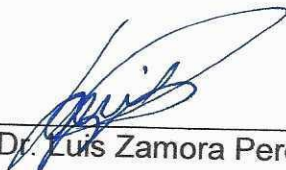


Dr. Agustín L. Herrera May




Dr. Leandro García González



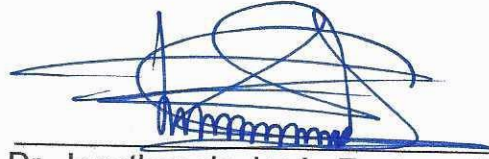
  
Dr. Luis Zamora Peredo

  
Dra. Adriana Báez Rodríguez

  
Dra. Teresa Hernández Quiroz

  
Dr. Enrique A. Morales González


  
Dr. Jairo C. Molasco Montaña


  
Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza

  
Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas

  
Dr. Pedro Mabil Espinosa

  
Dr. Enrique Delgado Alvarado

  
Dr. Saúl M. Domínguez Nicolás

  
Mtro. Enrique Javier Morales Flores

  
Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes







